

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 6.002/2012

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admitido a

trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por "La E.L.A. de Castil de Campos, para la instalación de recinto feria", de este término municipal.

Priego de Córdoba, 10 de septiembre de 2012.- Firmado electrónicamente: La Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.